



MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

CONVOCATORIA

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

En cumplimiento al artículo 40 fracción III; 49 y 131 fracciones I y III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; y artículo 25 fracción VI, inciso A; 56 y 124 del Reglamento de Planeación y Desarrollo para el Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; el H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, convoca a todas las Organizaciones de la Sociedad Civil, Cámaras y Organismos Empresariales, Sindicatos, Instituciones Educativas, Agrupaciones Culturales, Deportivas y Sociales; Colegios de Profesionistas, Representantes del Gobierno de México y del Estado de Quintana Roo, y a toda la Ciudadanía en general, a participar en la:

CONSULTA CIUDADANA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 – 2024

De acuerdo con los siguientes Mecanismos de co-creación y participación ciudadana en materia de planeación:

- a) Consulta Ciudadana Presencial
- b) Consulta Ciudadana Virtual

Las bases de participación se presentan a continuación:

a) CONSULTA CIUDADANA PRESENCIAL

1. Podrán participar todos los ciudadanos que así lo deseen, involucrados en los temas de la presente convocatoria.
2. Se hará uso de la Metodología del Marco Lógico (MML) en la etapa de actualización del plan municipal de desarrollo
3. Se elaborarán los árboles de problemas con la participación de la ciudadanía de manera presencial para cada uno de los ejes de Desarrollo.

4. Cada Consulta Ciudadana tendrá una duración de 1.5 horas.
5. Se integrarán mesas con la ciudadanía quienes escogerán algún tema para desarrollar un árbol de problemas.
6. Las mesas estarán conformadas hasta por 8 participantes, adicionalmente, se contará con personal que apoyará para cualquier duda o aclaración.
7. El trabajo en mesas será de 1 hora.
8. Transcurrido este tiempo se recolectarán las propuestas mismas que se analizarán en trabajo de gabinete.
9. Los ejes y temas, así como el calendario de las consultas ciudadanas, se presentan a continuación:

BUEN GOBIERNO H. AYUNTAMIENTO SALÓN PRESIDENTES Lunes 3 de Julio 2023 11 a 13:30 horas	PROSPERIDAD COMPARTIDA H. AYUNTAMIENTO SALÓN PRESIDENTES Martes 4 de Julio 2023 11:30 a 14.00 horas	MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE H. AYUNTAMIENTO SALÓN PRESIDENTES Miércoles 5 de Julio 2023 11:30 a 14:00 horas	CANCÚN POR AL PAZ H. AYUNTAMIENTO SALÓN PRESIDENTES Viernes 7 de Julio 2023 11:00 a 13:30 horas
---	--	--	--

Temas Eje 1 Buen Gobierno	Temas Eje 2 Prosperidad Compartida	Temas Eje 3 Medio Ambiente Sostenible	Temas Eje 4 Cancún por la Paz
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios públicos municipales • Mantenimiento de calles y avenidas • Trámites por internet • Rescate de espacios públicos invadidos • Inclusión de personas con discapacidad • Seguridad pública, tránsito y protección civil • Protección en playas • Trabajo infantil • Prevención de embarazos • Licencias de Funcionamiento • Combate a la corrupción • Trámites y servicios • Otro 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación económica • Ingresos de las familias • Problemática educativa, becas • Brigadas de apoyo a la ciudadanía • Comités vecinales • Anuencias para apertura de negocios • Brigadas, consultas médicas y psicológicas • Sector agropecuario • Personas en situación de calle, explotación infantil • Prevención de embarazo y adicciones • Atención Adultos Mayores • Servicios de funeraria, panteón, rastro y mercados • Otro 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo turístico, urbano y ambiental • Mantenimiento de infraestructura • Obras publicas requeridas • Atención a solicitudes ciudadanas de Obras Públicas • Mantenimiento de parques, jardines • Alumbrado público y postes • Bacheo de calles y avenidas • Limpieza de pozos y acceso a playas • Basureros clandestinos • Licitaciones y contratos de obras públicas • Protección al medio ambiente • Protección y bienestar animal • Servicio de recolección de basura • Otro 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad del Patrimonio familia • Operativos de prevención y disuasión de delitos • Presencia policial • Filtros de vigilancia • Seguridad vial • Combate a la corrupción policial • Violencia familiar y de género • Promoción del deporte • Espacios deportivos • Eventos deportivos • Deporte para atletas con capacidades diferentes • Fomento de la cultura y las disciplinas artísticas y cívicas • Igualdad e inclusión afectiva de las juventudes • Otro

b) CONSULTA CIUDADANA VIRTUAL

1. En el portal electrónico oficial de H. Ayuntamiento de Benito Juárez

www.cancun.gob.mx, se encontrarán disponibles las encuestas para la consulta ciudadana.

Cuestionarios elaborados en Google Forms, disponibles en las siguientes direcciones:

EJE 1

<https://forms.gle/iQ6fXNWq5yUEw92SA>



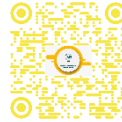
EJE 2

<https://forms.gle/exD5aCXct6b98tv77>



EJE 3

<https://forms.gle/NecTzWt71cBU8WVe8>



EJE 4

<https://forms.gle/1Hcwb2KEiCgg2Vat7>



2. El periodo de participación en las encuestas comprende del **23 de junio al 21 de julio de 2023.**

Los puntos no previstos en la presente Convocatoria serán atendidos por la Dirección General de Planeación Municipal y la Secretaría Técnica de la Presidencia Municipal.

Para mayor información, estamos a sus órdenes por medio del número telefónico:

(998) 8 81 28 00, Ext. 9600.